



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”.

Yurimaguas, 22 de noviembre de 2016.

COMUNICADO N° 035-2016.

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, a través de la Gerencia de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal, en coordinación con la Gerencia de Rentas, **COMUNICA** a los responsables de establecimientos comerciales y vendedores en general de Yurimaguas, que a partir del día lunes 28 de noviembre del año en curso, se **REINICIARÁ** el Registro de Balanzas con la finalidad de regular las unidades de peso y medida de los productos que a diario se comercializan en el Centro de Abastos de la zona comercial de la ciudad.

En tal sentido se solicita brindar las facilidades del caso al personal autorizado que visitará su punto de venta.

Atentamente.

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL